

CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA No. EA-919020978-N6-2013

**CONCEPTO DE LA SUBASTA:
SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD PARA LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO
PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEON**

ACTA DE APERTURA DE SUBASTA

En Monterrey, Nuevo León, siendo las **8:30 (ocho treinta horas)** del día **25-veinticinco de marzo de 2013-dos mil trece**, encontrándose reunidos en las instalaciones del Teatro de la Ciudad ubicado entre las calles Zuazua y Matamoros s/n, en el centro de Monterrey, Nuevo León, el C.P. Miguel Ángel Ochoa Garza, Director de Administración y Finanzas del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, además de contar con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, cuyos nombres y representación aparecen al final de esta acta, se procede a dar inicio a la Apertura de la Subasta de conformidad con lo establecido en el artículo 106 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como a lo señalado en la convocatoria y bases de la subasta de referencia.

Desarrollo de la Apertura de la Subasta

El día 25/03/2013 a las 08:30 AM horas se inició la operación de la Subasta Electrónica Inversa No. 211 y número de CompraNet EA-919020978-N6-2013 via el Sistema de Compras por Internet siendo abierta la sesión por el Coordinador . Al final del plazo previsto, el día 25/03/2013 a las 01:31 PM horas, fue cerrada la subasta registrada con las siguientes partidas:

Partida No: 1

Descripción: Guardias de Seguridad Privada 27 Elementos de acue

Cantidad: 1 Unidad: Servicio -Elementos

Precio de Referencia: \$2,646,000.00

Valor Mejor Propuesta: \$2,640,600.00

A esta subasta se inscribieron los siguientes proveedores:

Proveedor: CORPORACION DE ASES. EN PROTEC.Y SEG. INT.
EMPRESARIAL S.A.

Los proveedores abajo fueron descalificados:

Ninguno proveedor fue descalificado.

Los siguientes proveedores manifestaran registro de inconformidad:

Ninguno proveedor manifestó registro de inconformidad.

Histórico

Partida No: 1

Descripción: Guardias de Seguridad Privada 27 Elementos de acue

Observación: Participaron de esta partida los siguientes Proveedores:

Proveedor: CORPORACION DE ASES. EN PROTEC.Y SEG. INT.
EMPRESARIAL S.A.

RFC: 9160

Ofertas:

Valor: \$2,640,600.00 (25/03/2013 11:05:10 AM)

Proveedor: CORPORACION DE ASES. EN PROTEC.Y SEG. INT.
EMPRESARIAL S.A.

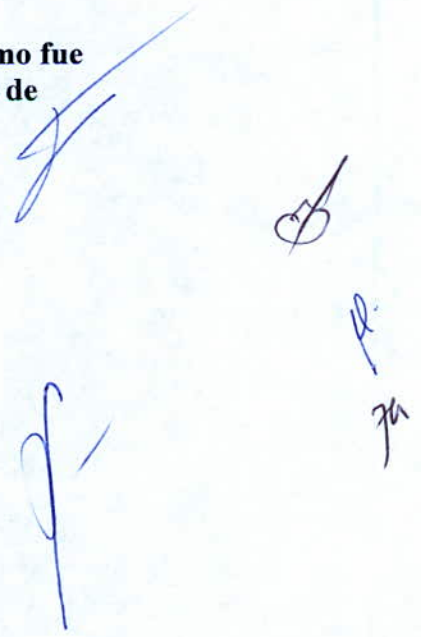
Eventos de la Partida

creada: 08/03/2013 00:26:28 AM

cerrada: 25/03/2013 13:31:00 PM

Los precios de referencia y valores de las propuestas son antes de IVA.

Después de cerrar la operación de la subasta, los Proveedores mejor clasificados les fueron asignados las partidas correspondientes, asimismo fue publicado el resultado de la subasta conforme lo indicado en el cuadro de resultados de las sesión pública.




Por lo que siendo las **13:40 (Trece horas con cuarenta minutos) del día 25-veinticinco de Marzo del año 2013—dos mil trece** se cierra la presente Subasta Electrónica Inversa, firmando para constancia y efectos legales que le son inherentes, las personas que intervinieron en este acto y así quisieron hacerlo.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL CONSEJO PARA
LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN**

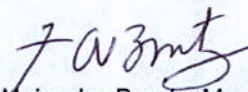
CON VOZ Y VOTO



C.P. Miguel Angel Ochoa Garza
Director Administrativo de CONARTE.




Lic. Alejandra Montes Romanillos
Responsable del Área Jurídica de CONARTE



Lic. Félix Alejandro Barrón Martínez
Representante de la Secretaría de Finanzas
Y Tesorería General del Estado

CON VOZ



Arq. Francisco Javier Gracia Sánchez
Coordinador de espacios de CONARTE



Arq. Gerardo Martín Almaraz Smer
Jefe de Costos y contratos CONARTE

C.P. Emma Janet Ochoa Treviño
Representante de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Apertura de Propuestas de la Subasta electrónica inversa No. EA-919020978-N6-2013.